



Del 7 al 10 de julio de 2014 La Antigua, Guatemala

## Seminario internacional "Mejora de la coordinación interinstitucional en casos de corrupción y delitos económico-financieros"







## CONCLUSIONES

- América Latina cuenta con una amplia diversidad institucional para la lucha contra los delitos económicos y financieros vinculados a la corrupción, que se traduce en distintas instituciones especializadas, así como en lógicas de actuación y prácticas operativas diferenciadas. En ese sentido, es posible concluir que no existen "recetas" o modelos inequívocos.
- La complejidad y diversidad de los sistemas institucionales para la lucha contra los delitos económicos y financieros vinculados a la corrupción requiere de amplios esfuerzos para coordinar y articular las acciones de todos los actores implicados. Siendo así, no se debe perder de perspectiva que aunque cada entidad tiene una especialidad y lógica de actuación propia, todas tienen un único objetivo: responder en forma pertinente y oportuna a las necesidades de justicia existentes en Latinoamérica.
- La coordinación interinstitucional para la lucha contra los delitos económicos y financieros vinculados a la corrupción requiere de acciones decididas para facilitar los flujos de información entre entidades y el desarrollo de actividades conjuntas, generando sinergias entre ellas y fortaleciendo así a todo el sistema. En este sentido, es importante reconocer los esfuerzos acometidos que se han traducido en iniciativas como a la puesta en marcha de comités interinstitucionales, convenios de cooperación o bases de datos comunes, entre otros.

Consorcio Liderado por

Socios Coordinadores





















Del 7 al 10 de julio de 2014 La Antigua, Guatemala

- El trabajo de las distintas redes representativas de los distintos sectores implicados en la lucha contra la corrupción es clave en el proceso de intercambio de experiencias y cooperación horizontal entre sus miembros. En ese marco, resulta necesario su impulso, fortalecimiento y apoyo, tanto desde las propias instituciones que las conforman, como por parte de la cooperación internacional.
- La cooperación internacional juega un rol de apoyo y acompañamiento en el acercamiento entre países de ambas regiones. En este contexto, en consonancia con el espíritu del Programa Eurosocial, el seminario ha permitido trabajar de manera directa con los actores clave de los procesos de lucha contra los delitos económicos y financieros vinculados a la corrupción, propiciando un espacio de reflexión y debate a fin de definir prioridades y acciones futuras:
  - 1. Desde una perspectiva nacional, con distintas instituciones implicadas en cada uno de los cinco países (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Perú) sobre esta cuestión, incluyendo: administraciones tributarias; Unidades de inteligencia financiera; Ministerios fiscales; poder judicial; o contralorías.
  - 2. A nivel regional, con redes representativas de los distintos sectores implicados en la lucha contra la corrupción que operan en el contexto latinoamericano: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP); Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT); Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB); Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI); y Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). La participación de dichas redes en el proyecto se articula a través de un grupo de trabajo conjunto que ha sido específicamente creado para tal fin.
- De manera más específica, el seminario ha servido para avanzar en la concreción de los próximos a dar en el marco de los componentes nacional y regional de la Acción de lucha contra la corrupción del programa EUROsociAL:
  - a) Por un lado, definiendo las líneas básicas de los planes de trabajo país en Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Perú, a través de iniciativas de asistencia técnica, intercambios de experiencias y capacitación.
  - b) Por otro lado, estableciendo una hoja de ruta para el apoyo y el acompañamiento a las redes que participan en el componente regional del proyecto en la elaboración de un documento de recomendaciones que contemple medidas concretas para la mejora de la coordinación interinstitucional en casos de corrupción y delitos económicofinancieros.















